

EDICTO EMPLAZATORIO N° EE-20-005

Radicado N° 50001312100120190051200

Ciudad y Fecha	Villavicencio, once (11) de febrero de dos mil veinte (2020)
Tipo de Proceso	Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)
Solicitante(s)	A través de Apoderado Judicial adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas –UAEGRTD-
Emplazado(s)	- CELIO RAMÍREZ cc. 17.445.464 - GLADYS PAEZ CASTAÑEDA cc. 20.804.048 - CARLOS EDUARDO CAICEDO SÁNCHEZ cc 19.360.793
Auto a Notificar	Admisorio AIR-19-263 de fecha 23 de octubre de 2019
Predio(s)	Rural. “La Siberia”, vereda El Águila, Mapiripán (Meta)
Cédula Catastral / Número Predial	50 325-00-01-0003-0047-000
Matrícula Inmobiliaria	236-83261

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el **Registro Nacional de Personas Emplazadas**, como lo preceptúa el artículo 108 del Código General del Proceso y el Acuerdo N° PSAA14-10118 del Consejo Superior de la Judicatura; de no comparecer se les nombrará Curador *Ad-Litem*.

La presente publicación se hará en día **domingo** en un diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y/o en las cadenas radiales RCN RADIO, CADENA RADIAL AUTÉNTICA, CARACOL RADIO de Mapiripán, Meta.

PUBLÍQUESE

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
CARMEN INÉS MÉNDEZ DE SANTOFIMIO
Secretaria

DITL